

LAS ECONOMÍAS
en Instrucción Pública.

Por reunirse hace noches en el Fomento del Trabajo Nacional el Colegio de profesores de Cataluña, para tratar del nuevo impuesto de 20 pesetas que ha de pagar cada alumno de los que cursen la segunda enseñanza en los colegios particulares, creemos de oportunidad publicar algunas reflexiones que nos ha sugerido tan desalentada medida.

Es deplorable que nuestros políticos, así los que turnan en el poder como los relegados a eterna oposición, no tengan criterio determinado en materia de enseñanza. Ni el partido liberal, ni el conservador, ni los demás, tienen acerca de asunto de tal trascendencia trazado el más somero plan o proyecto de las reformas necesarias, si es que conciben reformable el estado actual; ni tampoco parecen tener idea clara de las ventajas de los sistemas vigentes, los que son menos propensos a reformas. De esta incertidumbre proceden los cambios mil que, sin ton ni son, vienen sucediéndose en el ramo de enseñanza desde hace muchos años; y todos los ministros que han desempeñado la cartera de Fomento, aun cuando hayan pertenecido a un mismo partido, han obrado a impulsos de la misma falta de criterio, de convicciones, de plan metódico.

Así se ha visto a ministros enemigos de la difusión de la enseñanza, elevar hasta lo exorbitante las tarifas de matrículas y derechos de examen de la licenciatura y doctorado; a otros recargar hasta lo absurdo el número de asignaturas del grado, ya sea con el propósito de crear nuevas cátedras y de colocar en ellas a los amigos, ya sea con el fin de hacer los títulos académicos menos asequibles a la actual generación escolar, de lo que fué a los que hoy gozan ó fueran de la posesión de los mismos. Otras veces no han dejado más huella de su paso por el poder que el cambio del nombre de una asignatura, como el de Historia de España por el de Historia Crítica de España, ridículo que, más bien que obra de ministro, parece criterio de algún empleado subalterno de Fomento que logró dar salida y perpetuar así una lucubración suya particular. Tan pronto se ha dividido una asignatura en dos, como la de Metafísica (sin más razón aparente que la de doblar los derechos de matrícula y examen, pues el curso de lección diaria se ha convertido en dos de lección alterna) como se ha reducido a uno solo los dos cursos de Derecho Romano; con igual facilidad se ha aumentado como disminuido el número de asignaturas de ampliación y de preparación para el ingreso en las carreras de facultad ó de escuelas especiales. De tantos cambios y transformaciones, pues no cabe llamarlos reformas, se ha seguido la mayor perturbación, así en los claustros como entre los escolares; y se ha dado el caso de que a un tiempo se haya estudiado una misma carrera, siguiendo los estudios tres ó cuatro métodos distintos.

Turnando con los ministros que parecen haberse complacido en aumentar la carga de asignaturas y de obstáculos, hemos visto a otros más benévolos dar facilidades para los estudios libres, y estimular la enseñanza extraoficial, permitiendo a los profesores particulares, no solo enseñar, sino examinar, aun sin haber dado pruebas de su competencia, ni poseer título que garantice más ó menos el conocimiento de la materia que se enseñaba.

Tales veleidades han causado, primero a los estudiantes, y luego a la misma enseñanza en general, un daño extraordinario. Como defendemos la necesidad y la utilidad de la instrucción, si aun no estamos de acuerdo acerca de lo que se ha de aprender, ni de la forma en que se ha enseñar? Qué dirán los hombres prácticos, los ignorantes, los contribuyentes, cuando vean y observen estas veleidades y caprichos pasajeros en los encargados de velar por cosa tan sagrada y augusta como es la Instrucción pública?

Las últimas reformas son una excepción y por eso no las clasificamos entre las anteriores. Hoy se ha mandado suprimir cátedras, rebajar sueldos, quitar asignaturas y aumentar los derechos de algunas matrículas. Pero consolémonos, que si antes las transformaciones en los planes de enseñanza se hacían por capricho, ó por que sí, ahora obedecen a un motivo poderoso, van encaminadas a un fin respetable: el de hacer economías. Así por lo menos lo ha declarado el ministro, quién asegura que pueden ahorrarse 780.000 pesetas a expensas de la Instrucción Pública. Pero, ¿se ahorrarán? Es lo que no demostrará el señor ministro. Por el contrario, los hechos se encargarán de probar que el proyecto habrá sido absurdo y contraproducente.

Dejando para más adelante el demostrar a qué habrán quedado reducidas las 780.000 pesetas de economías, discutiremos hoy únicamente las 20 pesetas que habrá de satisfacer cada uno de los alumnos de enseñanza privada.

Esta clase de enseñanza se da en colegios particulares y no creemos del caso encomiar sus excelencias respecto a la que se da en los institutos oficiales, porque está en la conciencia de todos. En las clases de los institutos asisten los alumnos por centenares; los profesores apenas si conocen

a muchos al llegar al fin del curso; no pueden juzgar de su aplicación sino por las contadas veces que durante el curso puede preguntar el profesor al alumno; y en ningún caso puede aquel conocer, y menos educar la parte moral de este, ya que fuera de la clase no tiene el catedrático la menor jurisdicción. El profesor de instituto solo viene obligado a explicar su asignatura, ó una parte de ella, durante el curso, y terminado este, a examinar, aprobando ó suspendiendo según su leal saber y entender, a sus alumnos y a los ajenos. De cumplir con estas dos obligaciones por las que cobra una cantidad bastante regular, el catedrático está seguro de su plaza, es inamovible. En cambio, ¿cuánta inseguridad para el profesor privado! De tener la desgracia de que a la mayor parte de alumnos se los suspenda su colegio del instituto, ya puede dar por perdida su modesta colocación, ó cuando menos por muy mermao su prestigio. El profesor privado no puede por lo tanto limitarse a explicar y examinar, ambas cosas para él muy secundarias; él debe enseñar porque cuando no otro estímulo tuviera, existiría el muy poderoso de conservar una colocación en que funda su sustento y el de sus hijos. Estando casi todo el día en contacto con sus alumnos, conoce su parte moral, cuestionablemente más digna que la intelectual. Es una especie de enciclopedia; no conocerá tal vez una asignatura determinada, con la profundidad que puede conocerla un catedrático que pasa toda la vida enseñando lo mismo; pero le gana en variedad y extensión de conocimientos; variedad que permite tener una idea clara del valor relativo de las asignaturas, a diferencia del que, no saliendo de un mismo orden de conocimientos, está naturalmente inclinado a exagerar el valor de lo suyo, y a deprimir lo ajeno.

En una palabra, el profesor privado es un verdadero maestro, el otro es sólo catedrático. Aquél tiene discípulos, éste alumnos. Los primeros han vivido como hermanos, bajo la paternal vigilancia de un director tan atento a formar su corazón como a darles conocimientos útiles a la vida. Los alumnos frecuentan el aula sólo de pasada, como los viajeros paran en una fonda, asisten lo menos posible a clase, y salen de allí sin haber contraído afecto alguno, ni hacia el profesor, ni hacia sus compañeros, ni siquiera al establecimiento en que han cursado.

Pues bien, contra la importante institución de los colegios de segunda enseñanza, va dirigido el decreto a que nos referimos. Hoy arrastran ya una vida anémica, debida a la desigual competencia que han de sostener con los institutos oficiales. La nueva contribución que se les exige, será el golpe de gracia y acabará con su vida.

A costa de tan gran sacrificio, creará cualquier reforma salvadora de la Hacienda, ó que por lo menos dará resultados que superarán con creces los males que sin ningún género de duda habrá de producir.

Pues, no, señor; el impuesto que ha de extirpar a la mayoría de los colegios de España, no tiene compensación alguna, es pura y simplemente una medida inícu y contraproducente; y vamos a demostrarlo.

Es inícu, porque si recursos necesita sacar el gobierno de la instrucción, más equitativo es exigirlos a los que cursando en los institutos no pagan más derecho que la matrícula, que a los que por estudiar en los colegios, sobre pagar iguales matrículas que los demás, satisfacen la mensualidad del profesor. Los alumnos de los colegios, sobre contribuir al igual de los demás al sostenimiento de los profesores oficiales, alivian el trabajo de éstos buscándose un profesor particular; con lo cual el Estado gana doblemente. Hay más, el colegio para contribución industrial, y los profesores cada uno de por sí, pagan, ó deberían pagar, su patente; todo lo cual son cargas de que se ve libre el alumno oficial. Por consiguiente, carece de equidad que se recargue aún más a la enseñanza privada con un derecho de 20 pesetas por alumno; impuesto que carece de base y de razón, por no fundarse en ningún nuevo servicio que a dichos alumnos preste el Estado.

Y es contraproducente, porque existiendo como existe la enseñanza doméstica y libre, serán pocos los escolares sobrado candidos ó ricos, que quieran tirar las 20 pesetas. Todos se matricularán como libres, y tomará el profesor que, a su juicio, tenga más condiciones de capacidad ó de habilidad para la enseñanza. Así quedará, legalmente, salvado el obstáculo de las 20 pesetas, que el Estado dejará de percibir casi por completo. Los colegios que se den de baja, representarán, por lo tanto, una pérdida líquida para el Erario.

Es restimén, que es una de tantas medidas inútiles, con la particularidad de que los intereses que sacrifica los colocan entre las odiosas.

E. B.

GACETILLAS.

Les damos las gracias. — Además de los periódicos que se habían ocupado de la muerte de nuestro querido é inolvidable compañero Don Enrique Lopez Morales, que ya publicamos en nuestro número de anteayer, hay que añadir *La Epoca, El Correo, El País, El Globo y Fin de*

Siglo de Madrid, La Avanzada, de Lorca y El Eco de Cartagena, dedicando todos sentidas frases a la memoria de nuestro apreciable redactor, a cuyos colegas les damos las gracias en nuestro nombre y en el de la familia.

Se le saluda. — Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro querido amigo D. Gregorio J. Bernabé Soler, que ha permanecido breves horas en esta capital.

Retrato. — Nuestro querido y apreciable colega de Madrid *La Gaceta de la Banca*, publica el retrato del ex ministro de Fomento y diputado a Cortes que ha sido en varias legislaturas por esta circunscripción, nuestro particular amigo D. Carlos Navarro Rodrigo, que actualmente ocupa el cargo de Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino.

Recordatorio. — A *El Clamor*, de Madrid, le recuerda nuestro amigo *Arabi-Ben-Mustafá*, que se ha terminado la cuestión de Anghera, por si nuestro colega acepta la proposición hecha hace algunos días por medio de LA CRÓNICA para abrir discusión sobre los asuntos de Marruecos.

Espera contestación. — *El Boletín Oficial*, correspondiente a anteayer, publica el pliego de condiciones generales, facultativas y reglamentarias que han de servir de base en el año forestal de 1892-93 para la venta en pública licitación y aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de esta provincia, ya se utilicen con ganados del arrendatario, ya con los del uso propio de los vecinos de los pueblos dueños de los montes.

Música. — La banda de música de esta capital ha marchado a Nijar, donde ha sido contratada, para amenizar con sus acordes las fiestas que se celebran en dicho pueblo.

Sesión. — El Ayuntamiento celebró sesión anoche, de la que daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Subasta. — La celebrada en el salón de actos del Ayuntamiento, de las obras del muro de defensa de la fuente redonda, y cuyo presupuesto de contrata ascendía a la suma de pesetas 5.985, ha sido adjudicada al postor D. Juan Roldán, en la cantidad de 5.900 pesetas.

Telegrama detenido. — En la Estación Central de Madrid, se encuentra detenido un telegrama puesto en Almería el 22 y dirigido sin señas a D. Salvador Buena cuyo paradero se desconoce.

Nuevo colega. — El día 2 del próximo Octubre, aparecerá en Madrid el primer número del periódico *El Reservista*, fundado con el exclusivo objeto de defender los intereses de las escalas de Reserva Retribuidas y Gratuitas, y Retirados militares.

Dicha publicación tiene establecidas sus oficinas en la calle de Vergara núm. 9.

Comisaría Regia. — Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Comisario que se haga el abono, en reparto equitativo, entre los labradores perjudicados de esta vega, de las 16.739'35 pesetas consignadas a este objeto, la Comisaría va a proceder al pago de dicha suma en la forma ordenada por la Superioridad y con arreglo a las disposiciones del edicto de 28 de Mayo de 1892.

El reparto tendrá lugar en las oficinas de dicho Centro, en sesión pública y horas de 4 a 6 de la tarde.

Los días señalados para verificar esta operación, son el 29 y 30 del actual y 1, 2, 3, 4 y 5 de Octubre próximo; teniendo presente los que hayan sufrido perjuicios, que para recoger la suma que les corresponda, se hace precisa la presentación del interesado, ó la garantía de dos personas conocidas, en caso de no poder él acreditar su personalidad.

Hé aquí los nombres de los damnificados que han de recibir socorro el día 29 a su presentación en la Comisaría.

Indalecio Aguilar Martínez, José del Águila García, Bernardo Bretones Ortega, Francisco Bretones Ortega, José Bretones Ortega, Juan Becerra Galvez, Jerónimo Carmona Jáco, Blas Criado Rivas, Francisco Guirado Gomez, Juan Capel Sorroche, Juan Diaz Martinez, Francisco Felices Papis, Manuel Felices Papis, Andrés Gomez Martinez, Tomás Guillén, Juan Góngora Garrido, Antonio Galvez Bretones, Juan Galvez Quesada, Miguel Garcia Lopez, Antonio Jimenez Castillo, Francisco Garrido Martinez, Baltasar Hernandez Martinez, Juan Hernandez Ramon, Pedro Lopez Morales y Francisco Lopez Morales.

Debidamente iremos publicando los nombres de los interesados que hayan de cobrar su parte de socorro, en los días antes mencionados.

Y que conste. — Según leemos en la prensa de Madrid, va a instalarse a la puerta del Gobierno civil de aquella ciudad un buzón, con objeto de que en él depositen los vecinos cuantas quejas crean oportuno dar sobre faltas de higiene, limpieza y ornato de la población.

Este pensamiento que es originalísimo y ha de resultar beneficioso, debería llevarse a cabo en Almería, pero en la inteligencia de que aquí era preciso instalar un depósito ministro, por que se podrían recoger por cargas las instancias y quejas de este vecindario.

Circular. — Hemos recibido, y agradecemos la atención, de la comisión ejecutiva del Ateneo y la prensa Oubense, una circular en la que al par que se anuncia la celebración de una Expo-

sición autográfica de autores nacionales contemporáneos, con motivo del centenario, se invita a la asistencia a él, para coadyuvar a su mayor lucimiento.

Al Sr. Alcalde. — Ya hace cerca de tres meses que acompañando a un atento oficio fué remitida por el Comisario régio al Sr. Alcalde de este, la lista de aquellas personas damnificadas a quienes aún nada se les ha entregado como socorro en metálico por la Comisaría, al efecto de que el Ayuntamiento informase sobre la verdad de tanta instancia como se tenía presentada.

Pues bien, como el Ayuntamiento aún no ha llenado este requisito, resulta que los fondos consignados a dicho fin, están durmiendo el sueño de los justos.

¿Cuándo va a llevarse este claro, Sr. Alcalde? Obras de defensa. — Toca a su fin el muro de defensa que por cuenta de la Comisaría se construye en Albox.

Segun nos han informado en las oficinas de aquel centro, es casi seguro que se darán por terminadas las obras en el entretante mes.

Casi a igual altura se encuentran las del malecón de Adre, en las que se trabaja con gran actividad.

Advertencia. — Como verán nuestros lectores en la hoja literaria, hoy insertamos el último trabajo periodístico que escribió para este diario, nuestro inolvidable redactor D. Enrique Lopez Morales.

Viajeros. — Ayer marcharon con dirección a Cartagena y Madrid, D. Manuel Merelo, acompañado de su distinguida esposa y de su simpática hermana Fernanda; el ingeniero que fué de esta provincia Sr. Iraola y nuestro amigo D. Aurelio Ruiz.

Nuestro paisano. — *La Revista Teatral Melodramática*, de Milan, da cuenta en su último número de los visibles adelantos de nuestro paisano D. Luis Iribarne Oconor y de la variación que su voz ha experimentado, pues después de haber debutado hace ya bastante tiempo como barítono, ha hecho su reprise como tenor, alcanzando muchos aplausos y justos plácemes.

La misma revista que la tributa grandes elogios, dice que el Sr. Iribarne se halla contratado por el teatro municipal de Sire, para cantar las óperas *Roberto il Diavolo, Gigoconda, Hernani, Cavalleria rusticana, Ballo in Maschera é Borgia*.

Para Alhama de Murcia. — Ha salido con dirección a dicho punto, nuestro estimado y particular amigo D. Abdon Perez.

Despedida. — A bordo del vapor *Ter* marchó ayer con dirección a Malaga y Granada, el fotógrafo de esta última localidad D. José G. Ayola acompañado de su distinguida señora y bellas hijas.

El Sr. Ayola nos ha rogado seamos intérpretes de su agradecimiento con el público almeriense que tan buena acogida le ha dispensado, y al mismo tiempo nos ha encargado de entregar los retratos que el nos enviara para cumplir todos sus compromisos pendientes.

Es muy posible que dentro de pocos meses nos visite el Sr. Ayola, para instalar en mejores condiciones que la de esta temporada, una cámara fotográfica.

Gracias. — En nuestro nombre y en el de la familia de nuestro malogrado redactor D. Eoriqu Lopez Morales, damos las más expresivas gracias al pueblo de Berja, que manifestó las simpatías de que gozaba en aquella localidad el finado, en el acto de su sepelio, a todas las demás personas que nos han enviado su pésame, y a la prensa, por las frases que le ha dedicado.

Dimisión. — Según hemos oído, parece ser que el Inspector de la Guardia municipal D. Blas Rodriguez, piensa presentar al Ayuntamiento la dimisión de su cargo.

Ignoramos lo que habrá de cierto en este asunto, y por lo tanto lo consignamos solo como rumores.

Sierra-Alhambilla. — Es grande la actividad que la empresa de este ferrocarril da a las obras que están a su cargo, por lo cual no podemos menos de alegrarnos.

Ayer dieron comienzo a las obras preparatorias de la colocación del puente de hierro que ha de cruzar el Andarax.

El tendido de este se verificará muy en breve.

Periódico. — *La Ultima Moda*, que reproduce los más elegantes modelos de los periódicos de París y de Viena, es indispensable consultor de las señoras que deseen vestir con distinción y economía. Se publica todos los domingos en 12 grandes páginas. Contiene multitud de grabados, y profusión de dibujos para bordar. Regala figurines iluminados, hojas de patrones, cromos de labores, piezas de música, etc. Texto esmerado, útil y moral. A cada número acompañan 8 páginas de interesantes novelas, en forma de propósito para ser encuadradas. Sección de Respuestas a las preguntas que se dirigen a la Redacción. — Número suelto: 25 céntimos. Trimestre, ó sean 13 números, 3 pesetas. — Se remiten números de muestra. — Oficinas: Claudio Coello, 13, Madrid.

En Almería, calle Real núm. 16.

Interrogatorio. — La Dirección general de Agricultura ha enviado a las Cámaras de provincia un interrogatorio para que se conteste en breve sobre las plagas cuyos daños sufre la agricul-

Las respectivas comarcas. El objeto principal reunir datos para formar un cuadro general de los insectos o parásitos dañinos y de los enemigos naturales de estos, con el fin de favorecer su destrucción.

Si después ha de suceder lo mismo que con la filoxera, podría empezarse por ahorrar este trabajo.

Indulto.—El que se concederá en celebración del centenario del descubrimiento de América, será análogo al que se otorgó con motivo del natalicio de la princesa de Asturias.

Por consiguiente serán muchos los infelices a quienes beneficiará, lo cual no podemos menos que celebrar.

Para Madrid.—Ha regresado a la Corte, nuestro distinguido amigo, el ingeniero D. Javier Saz.

Peloteros.—Ayer mañana la promovieron en gordo dos vendedores de la plaza del Mercado por cuestiones financieras.

Se pusieron como ropa de pascua, y no vinieron a las manos por la mediación de algunos curiosos.

Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia.

El pan.—En Granada ha subido de un modo tal, que no pasa día sin que abunden las protestas de todos, y en particular de la clase obrera, sobre quienes recae el mayor perjuicio.

Aquí no ha subido en verdad; pero resulta que casi nos hallamos en las mismas circunstancias que el pueblo granadino, porque las hogazas salen de las panaderías, con falta de peso, y se va lo uno por lo otro.

Es pues, necesario, que la celosa Comisión de abastos siga llenando su cometido con la actividad que hasta aquí, a ver si de esta manera nos libramos de una situación que para estos vecinos resultaría más gravosa que para los de Granada.

Y no limpian la calle del Milagro, y sigue aquello oliendo de tal modo que nadie ya se atreve a pasar por allí sin corriendo.

Por Dios, señor alcalde, cuando es va a limpiar para in eternum la mencionada calle?

Cuadros.—A 1570 asciende el número de los cuadros de artistas españoles presentados en la Exposición Internacional de Bellas Artes. Será por lo tanto, la Exposición mas concurrida de este género que se habrá celebrado en Madrid.

Al fin.—Van a reponerse las baldosas más deterioradas que existen en diversas calles de esta capital. Ya era tiempo.

Esto lo dice un periódico de Córdoba, refiriéndose a aquella capital.

Cédulas personales.—En la subasta celebrada en Madrid el día 23, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, para la adjudicación del servicio de las cédulas personales, correspondientes al año económico venidero, se ha presentado un solo pliego firmado por D. Calixto Montoro, para las de Almería, ofreciendo quedarse con el servicio de mencionadas cédulas por la suma de 136 125 pesetas.

Como única proposición, es de creer que dicho Sr. Montoro será el agraciado.

Corresponsal.—Ayer marchó para Madrid, nuestro querido amigo y corresponsal de Tabernas, D. Eduardo Segura Fernandez.

Comité.—El del partido republicano federal del pueblo de Abucena, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Francisco Pi y Margall.

Idem efectivo, D. Miguel Ruiz Lao.

Vice presidente, D. Antonio Lao Alcalde.

Vocales, D. Gabriel Alarón Aznar, D. Juan Ocaña Rodríguez, D. Francisco Tenorio Lopez.

Secretario, y D. Manuel Lao Lopez.

Para la junta del distrito.—D. Tomas Llebres Lao y D. José Lao Ocaña.

Contingente carcelario.—El Sr. Gobernador civil ha publicado una circular dirigida a los alcaldes de Abila, Abucena, Alboloduy, Alhabia, Alsodux, Castro, Duña Maria, Escullar, Fñana, Nacimiento, Oña de Castro, Ocaña, Santa Cruz, Tabernas y Velifque, para que en el improrrogable plazo de quince dias hagan efectivo el 25 por 100 de lo que adeudan por contingente carcelario, y en caso contrario serán conminados con la multa de 100 pesetas.

No hacen caso.—Ya no es en el Malecón solo donde estan abiertas las bocas de riego, dejando que se desperdicie el agua, mientras una porción de calles se encuentran en sequia perpetua.

Anteanoche dejaba escapar gran cantidad de liquido la boca de riego instalada en la Puerta de Purchena esquina a la calle de Alfareros y como si nada.

No hacen caso las autoridades de este despilfarro inútil.

Palomas mensajeras.—El empleo de palomas mensajeras no es reciente, como generalmente se ha creído.

Los luchadores de los juegos olímpicos llevaban cada uno una paloma para soltarle en el momento de conseguir el triunfo y que fuera a participarle a su patria.

Los romanos hacían lo propio en sus carreras de carros.

La primera vez que se aplicaron los mansos animalitos al arte de la guerra, fué en el sitio de Módena, en el año 43, antes de la Era cristiana. Desde entonces se hizo uso de los aéreos correos en todas las plazas sitiadas, Jerusalem entre otras.

Actualmente pesa de tres millones el número de las palomas-correos que hay en Europa, y que están en disposición de surcar el espacio llevando ocultas las microscópicas misivas que el hombre las confía.

Casos y cosas.

Decía un dependiente andaluz, hablando de la casa de Banca en que estaba empleado.

Solo en pluma gastamos tres mil duros al año, y eso que hacemos grandes economías con las cosas mas insignificantes. El año último discurrí yo sumas insignificantes. El año último discurrí yo sumas insignificantes. El año último discurrí yo sumas insignificantes.

Después de pulsar al enfermo y de examinarle detenidamente, le dice el médico:

—Amigo mio, nada de medicina, lo que usted necesita es mucho ejercicio.

—¡Pero señor, si soy carterol!

Pensamientos.

Si en mi mano estuviera, sembraría libros por todas partes, como se siembra el trigo en los surcos.

Todo aquel que es capaz de venderse, no vale la pena de ser comprado.

Altercado.—El sábado por la tarde se promovió fuerte altercado entre una mujer a quien habian decomisado un cesto de pescado y un guarda de consumos, del filato de la puerta del Mar, resultando que el cesto quedó en la casilla y la mujer se fué con los gritos a otra parte.

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 Enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la Emulsion Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsion Scott se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Pérdidas.—La persona que se hubiese encontrado una pulsera de plata, que se perdió ayer tarde en la calle de Castro, puede presentarla en esta redacción y se la gratificará, por ser un recuerdo de familia.

—Tambien se ha extraviado un alfiler de piedras, formando una vara con cuatro ojitas de oro alrededor. La persona que lo entregue a su dueño, calle del Rostrico, número 5, se le gratificará el valor de dicho objeto, pues es un recuerdo de familia.

Lecciones de francés e inglés.—En la calle de Barceló núm. 7, principal, se dan lecciones de estos idiomas a precios módicos. 16 30

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Durante el presente mes queda abierta la matrícula a en la secretaria de este Establecimiento de 7 a 9 la noche. 23 30

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

Línea de Linares a Almería.

El cupon semestral de obligaciones liberadas primera hipoteca Linares-Almería, que vence el 1.º de Octubre de 1892 y lleva el número 6, será abonado a partir de dicha fecha; en Francia a razón de 7 25 libre de impuestos; en España a razón de pesetas 7 50 y en Bélgica a razón de francos 7, en las Cajas siguientes:

En Paris: En la Société de Crédit Mobilier; en la Société Générale y sus sucursales y en la Banque internationale de Paris.

En los demas departamentos de Francia: En las agencias de la Société Générale.

En España: Madrid, En el Banco General de Madrid y en el Credit Lyonnais.

Barcelona; en el Banco de Préstamos y Descuentos y en el Crédit Lyonnais.

En Bélgica: Bruselas, en el Banco de Bravant y en casa de los Sres. Balsey y Compañía.

Madrid, 13 Septiembre de 1892.

El Secretario: F. Henrich.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 23, Miércoles. —Stos. Wenceslao, Adolfo, Juan y Marcos, mrs.; Stas. Eustaquia y Lioba, vgs. y el Bto. Simon de Rojas, confesor.

Liturgia: La misa y Oficio divino del Bto. Simon de Rojas, cfr., con rito dobl, color blanco.

Catedral: A las 9 prima tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 1/2 horas canónicas

San Pedro: A las 8 1/2 misa conventual. A la oración se rezara el rosario y estación al Smo., siguiendo la solemne novena en honor de S. Francisco de Asis, con lecturas y salve cantadas.

Comunidades religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunidad. Ejercicios piadosos y novena al Arcángel S. Miguel. Misa conventual a las 8 1/2 en todas las Iglesias y rosario a la oración en las mismas, con salve cantada en Santo Domingo

Mañana ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los Directores y Celadores del Apostolado de la Oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Mar en Santo Domingo.

Juzgado Municipal.

Día 26

Nacimientos.

José Gutierrez Cuadra, Francisco Hernandez Fernandez, Francisco Rodriguez Martinez, Maria Gallart Romero y Juan Vizcaino Zapata.

Defunciones.

Rnandez Hernandez, Diego Padilla Ubada, Ana Rojas Navarro, Salvador Jerez Garcia, Enrique Aranzana Quesada y José Garcia Gallardo.

Casamientos.

Ninguno.

Telegramas.

VENTA DE UVA.

TELEGRAMA DE LOS SRES. CAMPION, GOODSSELL Y C.º LIMITED DE LONDRES.

Londres 23, 6 t.

Venta del «Terridon», en Glasgow. Hemos vendido la uva legitima desde 18s a 22s, con demanda muy buena.

El mercado de Liverpool por las cantidades relativamente grandes que por telegrafo se sabe se han embarcado en esta semana, está flojo, y

aconsejamos a nuestros amigos que dirijan sus consignaciones a Glasgow Londres y Hull.

Hemos vendido el vapor Rubijen Liverpool, marcas:

Antolin, 231.
Romera, 211.
Castro, 1719.
Clodomiro, 161.
Torres, 1513.
Rodriguez, 1513.
Gomez, 161.

Castiza de 819 a 1219 por la marca Sanchez Hernandez.

Goodsell y Compañía, Limited. INTERIOR.

(RETRASADO)

Madrid 24, 10 n.

Segun telegrafia de Puerto Rico ha ocurrido en aquella localidad una manifestacion protestando sobre las nuevas tarifas impuestas a los industriales.

Los manifestantes lanzaron gritos de abajo Romero flebledo y las nuevas tarifas.

Los funcionarios que trataron de apaciguar el motin han sido insultados.—P.

Madrid 26, 10 30 m.

Han quedado sin subastar las cedulas personales en 28 provincias.

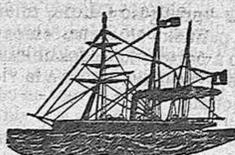
Se halla enfermo el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas.

Decrece el colera en Europa. El criminalista Mrs. Danel se encarga de la defensa del pintor español Luna.—P.

A la hora de entrar nuestro número en máquina 3 y 1 1/2 de la mañana, no hemos recibido los despachos telegraficos de nuestro corresponsal en Madrid, a causa del mal tiempo.

Aviso a los parraleros

Y EMBARCADORES DE UVAS. Se hacen anticipos contra conocimientos. Para informes D. Francisco Lopez Sanchez, Gerona 1. 14



Vapor «Esperanza.»

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.

Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1. 16

Vinos y aguardientes

GRAN FABRICA Y EXPORTACION DE TOMAS ABAD ALENDA

Novelda (Alicante.)

Para precios y condiciones, entnderse en Almería con D. Adolfo Biliboni, Tiendas, 23, y en Alhama de Almería con D. Manuel Cortés. 5

Muebles.

Sillas de caoba enterizas de doble tapiceria las que se vendian a 7 duros a 5.

Colchones Sommer de matrimonio a 5 duros, hay muebles de todas clases.

Ebanisteria de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedro núm. 2.

Bazar del León.

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas—33.

Acaba de recibir un soberbio surtido en artículos de cristal de Bohemia, como son floreros, centros de mesa, licoreras, poncheras y otra infinidad de objetos del mayor gusto.

En camas de hierro, maderay latón, hay completa existencias.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia. Los sábados de 2 a 4 de la tarde.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE SANTO TOMAS

Calle Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

Todos los alumnos tienen el caracter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Los honorarios serán de Pesetas 7 50 para alumnos mayores de seis años y de Pesetas 5 para los púrvulos

Navarro Rodrigo 18, y Zaragoza

Bazar Parisien.

31.—Granada.—31.

Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen a domicilio.

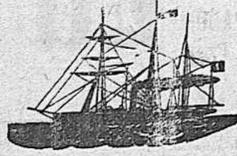
Para porcelana, loza, cristal, jugueteria y otros muchos más artículos visitad este Bazar

Entrada libre.—Precio fijo.

HUEVOS DE BONITO.

Frescos muy superiores se han recibido en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

Marquesa, 2



Vapor «Garcia de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1. Asiste a los partos y consultas a domicilio. Admite más vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

Thomás Morrison y C.ª

Pescadores, 66. ALMERIA.

ALMACEN DE METALES y materiales para minas

cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS.

Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones

Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

Comisionistas internacionales. CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Agentes y corresponsales: Morrison Kekewich y C.ª 70 Gracechurch, Stree, Londres.

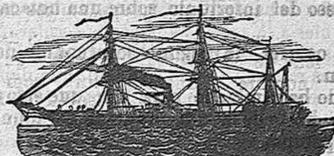
Ed. Quiedeville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva.

San Isidro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponton 5, Linares. 16

Azucar

Florete 1.ª a 47 reales arrobo; por sacos a 46. Gran surtido en Conservas, aceites y vinos de Jerez.

La Negrita, 33, Real, 33. 5-5



Vapor «Numancia.»

Este magnifico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 16

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELA

Paseo del Príncipe, 11, Almería.

Suscripción permanente a toda clase de Ilustraciones y periódicos de Modas.

Nuevo taller de encuadernaciones. En este nuevo taller se hacen encuadernaciones desde la más lujosa a la más corriente a precios muy económicos. Se fabrican por encargo estuches de todas clases.

Depósito de modelación impresa para todos los ramos de la Administración y Empresas particulares. Listas talonarias de inquilinatos a 5 y 6 reales.

La Unión Comercial

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Fundada en 1860.

CAPITAL DE GARANTIA PESETAS 62 500 000

Esta importante y acreditada Compañía, contra seguros sobre espartos, duelas, barriles, arcos y barrin de corcho.

Para informes dirigirse al Sub-director en Almería, D. Emigdio Barros, calle Martínez Campos, 3.

Para Liverpool y Glasgow

DIRECTO

Vapor «Jason.»

Se encuentra en esta, cargando para dichos puertos y saldrá seguidamente completa el poco hueco que tiene.

Consignatarios Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

En venta en todas las droguerías y farmacias.

DE MARTES A MARTES.

27 de Septiembre de 1892.

SUMARIO.

ALMERIA, Enrique Lopez Morales.—DELIRIO, J. Torres Carbonell.—TODO ES SUEÑO, Miguel Jimenez Aquino.—COLONICIDAS! A. Fernandez Navarro.—UNA... DE TONTAS, Manuel del Palacio.—EN EL ALBUM, R. Blasco Segado.

ALMERIA

La sentida muerte de nuestro redactor Sr. Lopez Morales, que nos ha sumido en triste duelo, nos hace que dediquemos este lugar a publicar la última producción de su ingenio, que dias antes de morir nos habia remitido.

Pobre Enrique, que al concebir su clara inteligencia este artículo, no pudo presumir que la muerte no le dejaría verlo inserto en estas columnas!

Estas son sus últimas cuartillas, y a ellas le rendimos el justo tributo que merecen de respeto y cariño:

UNA CONQUISTA.

Ayer, cuando me hallaba más desesperado sobre el pupitre del escritorio, frente a un paquete de cuartillas en blanco, revolviendo allá en el fondo de mi pobre imaginación las ideas, sin conseguir que brotase una sola luminosa, llegó todo desesperado, mi buen amigo Catulo, dejando caer su cuerpo, rendido por la fatiga y agobiado bajo el peso del infortunio, sobre una butaca próxima.

—¿Qué te ocurre?— le pregunté sorprendido de su alteración.

—Que todo ha cambiado para mí; que estoy desesperado, harto de la vida, hastiado del mundo y de sus pompas.

«El inquieto jilguerillo que en lo alto del corpulento castaño hacia sus delicias con sus embriagadores arpegios, parece como transido de dolor; a juzgar por su aterrador mutismo; la espléndida naturaleza que tan altiva y exuberante se nos mostraba, exhibiendo sus galas de virgen, aparece avergonzada y maitrecha cual púdica doncella despues de una noche de libaciones amorosas...»

—Basta, hombre, basta; deja para otro instante la poesía y las doncellas púdicas y...

—Esas, esas son la causa de mi desesperación.

—Cuenta, que soy todo oidos; pero abandona la poesía.

—La vi por vez primera...

—¿Al pie de la enramada?

—No, a la puerta del obrador.

¡Qué hermosa estaba!

Era rubia como las hijas del Norte y graciosa como las del Mediodía.

Mientras el astro refulgente iluminaba nuestro hemisferio, ella, dale que dale, se dedicaba a la costura; pero apenas el Sol ocultaba sus vivientes rayos tras el ocaso, dejaba la chica el obrador y sola, solita, se dirigía a su casa paterna. Es decir, sola no; aquella noche iba con ella mi corazón, mi alma, mi... Pero vamos por partes.

Ha dicho que la vi a la puerta del obrador; me detuve frente a ella y cuando salió, marchando con paso menudito por la calle abajo, la seguí, cada vez mas de cerca. Todo fué un relámpago; verla, amarla con frenesí, y ¡zas! atracarme al costado de la chica.

—Pero hombre, así de repente, sin antecedentes de ningún género...

—No; ya la conocía por referencias. Sabía que se dedicaba al trabajo en ropa blanca.

—Vaya un capricho.

—Quiero decir, que se dedicaba a la costura en un taller de ropas interiores.

Durante las noches—según las referencias—trabajaba tambien en su casita, en lo que buenamente caía.

Mas laboriosa no podía ser; como que lo mismo trabajaba para dentro que para fuera de casa.

—¿Y era honrada?

—No puedo precisarlo; me ha sido imposible conocerla a fondo.

Pero ya se sabe lo que dan de sí estas jóvenes. Generalmente, ya por verdadero amor, ya por satisfacer caprichos pueriles que luego pagan caros, ya porque las necesidades apremiantes arrastran a veces al precipicio a inocentes criaturas, esas chicas comienzan por ceder honestamente a las exigencias liberales del amigo, del novio, del amante, dominadas la pasión, y ya en esa pendiente resvaladiza, cuántas se estrellan antes de terminar la jornada, ó dan con su cuerpo en cualquier sala de Higiene!

—Déjate de filosofías, y vamos al grano, es decir, a la chica.

—Pues bien, fuese lo que quieras, es lo cierto que ella era guapa y simpática y retrechera y...

—¿Que ojos! Te aseguro que si hubieras llegado a conocerla...

—Prosigue la historia.

—Ella sabía perfectamente lo que valía.

¡Vaya! como que en más de una ocasión debió

habérselo revelado la luna de Venecia del espejo de mi toador.

Y la verdad es, que cuando una mujer de formas esculturales y de rostro hechicero, que bajo los sencillos trapos que cubren su cuerpo y aprisionados por el corré, encierra encantos que no son para descritos...

—Vale mas no recordarlos.

—Cuando una mujer mire su esbelta figura retratarse en la azogada superficie del espejo y recree su vista, allá a solas, en los ratos de ocio, y examine minuciosamente sus contornos ideales, limitando esas curvas caprichosas del cuerpo que tantas bellezas atesora; cuando una mujer de estas condiciones— repito—se halle frente a frente de sí propia, si tiene gusto y sabe apreciar las bellezas estéticas, debe extasiarse en la contemplación, que es todo lo que puede permitirse, ante su verdadera imagen.

—Pero, por Dios, Catulo, abandona la filosofía y la poesía y todo lo acabado en *ta* y prosigue tu historia, que ya estoy impaciente por conocer el desenlace.

—Bien; quedamos en que la vi, la seguí algunos pasos, la amé con delirio y....

—Y ¡zas! te atracaste al costado de la chica.

¿Qué más?

—Pues comencé a decirle frases cariñosas, requiebros amorosos y a expresarle mi afecto sincero, franco, leal, entusiasta, cuando de la esquina inmediata se desprendió un *chulapo indecente*

—Y ¡zas! la cogió del brazo.

—No; se empalmó con una hoja de dos metros de acero de A. bacete, ante la cual quedé petrificado sin saber qué partido tomar, porque el lance era comprometido.

—¿Y cual adoptaste?

—Pues, no tuve valor para adoptar resolución alguna.

—Y ellos...

—Desaparecieron por el foro, riéndose a mandíbula batiente de mi humilde personalidad.

«¡Guason!— me dijo ella volviendo el rostro con gracejo—si quiere usted venirse a la retaguardia, no lo deje por el lance. Puede ser que nos haga falta para dar luz.»

Y aquí me tienes—prosiguió Catulo, mientras se limpiaba con el pañuelo el rostro empapado en sudor, dispuesto a odiar a todas las chicas que se dedican al manejo de la aguja.

—Como que pinchan.

Enrique Lopez Morales.

DELIRIO.

«Escúchame, Señor; sé bondadoso!

¡Una madre llorando te lo ruega!

¿No ves como se agosta entre mis brazos la hermosa flor de mi ilusión primera?

¿No ves como agoniza;

como la muerte inevitable llega

y en los cristales de sus dulces ojos

para hacerme sufrir se enseñorea?

El es ser de mí ser, luz de mi vida,

el único consuelo que me resta,

y tú puedes salvarlo únicamente;

tú que los mundos creas;

tú que tachonas el vacío inmenso

con millones de soles y de estrellas.

Tu solo puedes la salud perdida

devolverle, Señor, con decir ¡seal!

Pero, ay, que no me escuchas

y ya se empaña su pupila inquieta,

nublando el cielo en que radió potente

el sol de mi esperanza lisonjera.

Ya bate el ángel sus nevadas alas

y los aochos espacios atraviesa.

Escúchame, Señor; yo te prometo

á cambio de su vida una existencia

de cruces martirios

sin que exhalen mis labios una queja.

¿Qué no es gran sacrificio el que te ofrezco?

¿Qué vale él mucho más? Pues bien, espera:

Si es que sangre tu sangre necesita;

si es que tu ser de seres se alimenta,

y hoy tu garra en mi hijo

sin compasión se ceba;

á cambio de la suya

te doy sin vacilar mi vida entera.

¿No respondes? ¡que angustial así, lo mismo,

son las rocas, Señor, y son las fieras!

¡Hijo del corazón! ¡Ya no respira!

¡Ha muerto, y tú le llevas...!

¡Maldición sobre... ¡¡¡no!!! ¡perdón, Dios mío!

Tu eres siempre el Señor y yo la sierva.

J. Torres Carbonell.

Adra, 12 Septiembre 1892.

TODO ES SUEÑO.

Hunde la tarde su postrer encanto del región Ocaso en la insondable hondura, y el Géniro de la noche por la altura tiende y despliega el estrellado manto.

Bien venida la noche a mi quebranto oculta á las miradas mi amargura, y en su seno solicita procura cauce fiel al torrente de mi llanto.

Rendido al sueño, en él se me aparece aquella que fué sueño de mi vida y aun los tesoros de su amor me ofrece.

Los brazos tiendo á la ilusión querida, y entonces la ilusión se desvanece y abrazo al aire donde está escondida.

Miguel Jimenez Aquino.

¡COLONICIDAS!

(MONÓLOGO DE COLÓN EN EL OTRO MUNDO.)

El Ilustre genovés se revuelve airado en lo más hondo de la eternidad, con toda la desesperación del que se ve acosado por millares de enemigos de los que es imposible defenderse. La tempestad estalla sobre su cabeza; llueven endecasílabos de punta, sopla un viento huracanado de décimas y octavillas; la tormenta se resuelve como era de esperar en una granizada de rípios tamaños! Colón envuelto entre el cascote poético exclama con voz débil

Apurar vates pretendo
ya que me tratis así
¡que delito cometí
contra vosotros muriendo?...!

¡Tente legal no me salga mañana algun crítico de esos que ven la imitación en el libro ageno y no ven el plajo en el propio y diga que le quito versos a D. Pedro Calderón, que soy un plagiarlo iliterato... ¡toma! según le dé el naípe, quizá me presente como precursor de el de la Barca ateniéndome a que *florece*, que dicen algunos como si se tratara de un tiesto de claveles, muchos años despues que yo... No he conocido de Calderón más que su sombra, pero me resulta muy simpático porque ha padecido centenario como yo ¡ay! lo padecoo... ¡Mala peste para los escritores, con ellos no hay paz ni en este mundo; en él repercuten con horrisono ruido todos los discursos, todas las odas que me echan desde allá abajo... ¡ay como me duele este vacio! debe ser del canto que me lanzó ayer un poeta de la corte de las Españas...

¡Cielos! ¿Para que descubriera yo la América?... Para que me la esquilme ese Romero y compañía... trasatlántica. ¿Para que me rifen por poco menos de nada?... Para que mi virgen tierra, que ha perdido con vilipendio la virginidad, sea pasto de aduaneros voraces y de politiquitos hambroños?... Para que me instrumenten la guayaba los zarzueleros malos convirtiéndola de manjar inocuoso en fruto indigesto, pornográfico y escandaloso?... ¡prostituirme la guayaba!... ¿Para qué iría yo allende los mares?... Para que se me suban a las narices muchas nulidades endiosadas en cualquier dirección general, genticilla que anda siempre á caza de centenarios, por aquello de centenariza, que algo queda!; merodeadores de las sepulturas de los hombres ilustres, que sólo esperan ocasión de cebarse en sus memorias, por ver si les alcanza alguna reflejo de la gloria agena, á ellos, condenados á medianía, á oscuridad á ovido perpetuo... ¡Colonicidas!... ¡si uno naciera dos veces! Qué había de... ¡Un curso descubriría yo! en cabeza agena, se entienda... Nada; que nunca me arrepentiré bastante de haber realizado mi empresa... si ya me dicen todos, y lo merezco, *adios, tú*... Y la culpa la tienen los eruditos... á esos les tengo más ganas que á los que me lanzan cantos... ¡Majaderos! Están siempre hozando en el polvo de los archivos para sacarme á relucir cosas feas... Todo se les vuelve, traer á colación embustes como el del empeño de las joyas de Isabel I, y mucho de que Bobadilla... ¡buen puntol me metió en cintura... ¡Y que hay con eso?... ¡fan de poner a uno en ridículo y de ponerse ellos muy huecos diciéndole al vulgo: ven ustedes ese Colón que está empingorotado en trescientos monumentos en actitud de primer actor en el ejercicio de sus funciones y que anda por ahí en estampas con la aureolita de los géniros? pues ese, ese, estuvo en presidio por tal y por cual ¡pobrecillo; merecido se lo tuvó... Esos conferenciantes me presentan á la consideración de sus víctimas, los oyentes, como les viene en ganas; unas veces resulta que he sido un aventurero, un quidán, un tipo de esos que todo lo fian al azar, y otras un visionario sin pizca de originalidad... Un crítico de talla me toma por un inglés disfrazado de genovés. ¿Por qué no de bulldog?...

Veinte pueblos cabales se disputaban el honor de haberme servido de cuna ¡hay que liol...! Claro, se me conceden los méritos de haber sido más náutico que quien la inventó, hombre de muchísimo mundo, que entendía tanto la aguja inmanada como la de marear... aunque para marear á Cristo Padre propósito de mi descubrimiento dichoso, se pintan ellos solos... Pero fuera de haber sido yo tan *mundólogo, archi-geógrafo y cosmógrafo*... ¡ellos sí que son unos chismógrafos de la historia! convienen casi todos en que no he tenido por donde me desesche el diablo: irracible, cruel, torpe, ambicioso; todo eso fui yo... (*Exaltándose con ira mal contenida un sí no es sarcástica, y como si estuviera en presencia de un público numeroso*) Si, señores, sabedlo de ahora para siempre; ¡qué me importa á mí, que le importa al mundol...! ¡yo he sido una mala persona, un vampiro que me he nutrido con la sangre de los esclavos, yo, el primer negro de España y sus islas, un tio con las entrañas mas negras que la pez... Y lo sabreis por mis biógrafos: (1) allá en tierra de América entretenía mis ocios en amasar perros ferocísimos, cada uno de ellos destruzaba en una hora ¡cien indios! yo instituí el castigo de cortar narices y orejas á aquellos barbaros, por faltas leves; y me traje á España cien navios cargados de esclavos; cargamento de género ultramarino, al que saqué muy buen dinero... (*Con desesperación*) Esto lo creeran todos, señor, lo ha dicho la Santísima Trinidad, ó lo que

(1) Todo cuanto aquí se dice por boca de Colón puede verse comprobado en las obras y trabajos periodísticos de los Sres. Vidart, Las Casas, Fernandez Duro, Ullos y otros.

es lo mismo una trinidad de críticos eruditos, muy eruditos míos, pero que no me dejan tanto así de houra, porque según ellos yo no he tenido buenos sentimientos, ni conciencia, ni sínderesis ni vergüenza siquiera... ¡Gracias á que esa señora...! ¡el cielo se lo premie! ¡mujer había de ser! ¡Dios me dé mujeres para todo! Esa escritora ilustre, más crítico que mis detractores, les ha dicho que todas esas cosas feas que yo he hecho son *peccata minuta* porque al géniro, el géniro soy yo, no hay que medirlo con el comun rasero, y puede como tal genio campar por sus respetos y hacer mangas y capirotos de todo el órden moral y social... ¡muy bien parlado!... Vamos, hombre, el géniro no necesita ser persona decente... Y si no, á ver: ¿habrá muchos géniros de esos que me están poniendo ya en las nubes, ya á los piés de los caballos, que no le deban al saestre, al panadero, que no persigan con mal fin á la criada si la tienen, y que jueguen limpio con tan fausto motivo como el de mi cuarto centenario y crucifixión? ¿Qué ha de haber!

(*Con visibles muestras de alegría*) ¡Oh! pero estoy seguro que no han de ser inmortales aunque ellos crean otra cosa ni Vidart, ni Rada y Delgado, ni Fernandez Duro, ni Sanchez Moguel, ni ese Pando ó Pindo, ni *tuti cuanti*... ¡ellos vendrán á este mundo como vinieron otros que de mí se ocuparon para bien ó para mal... ¡Vaya si vendrán! ¡entonces si que me las van á pagar todas juntas! Señor, señor, déjame gozarme en mi venganza... Pero entre tanto, ¿qué va á ser de mí? ¿qué va á ser de mí? la nube arrecia cada vez más... ¡Colonicidas! ¡No hay justicia en la tierra! (*Llueven no ya endecasílabos, si no sonetos con estrambote. Colón víctima de la mayor desesperación y parodiando, no en la intención, en el tono, al municipal de Pepa la Frescachona, exclama:* ¡No salgo de mi apoteosis!

A Fernandez Navarro.

UNA... DE TONTAS.

CUENTO.

(COLABORACIÓN INEDITA)

De insomnios que padecía se puso en cura Torcuata, distinguida literata, según su esposo decía.

La vió un médico novel, recetóla con presteza duchas para la cabeza y emplastos para la piel;

Pero logró nada ó poco, que aunque fué grande su empeño, no pudo coger el sueño... ni su marido tampoco.

A otro Galeno acudió y este, que era menos zota la recetó: mucho trote, y jugar al dominó.

Hizolo así una semana midiendo á pasos la villa, desde la calle de Errilla á la Fuente Castellana.

Y:—Logré al fin mi deseo, dijo al mes no terminado; ayer la noche he pasado entregada al dios Orfeo.

Oyola el doctor guasón, y exclamó con voz sonora: —Falta una letra, señor! —Ay! es verdad: Orfeo!

Manuel del Palacio.

22 de Septiembre de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

EN EL ALBUM

DE MARIA Y LOLITA MARQUEZ COMPANY.

A Maria.

Son dos luceros tus rasgados ojos que forjaron la Gracia y los Amores; los rizos de tu pelo tentadores esclavizan mi alma á sus antojos.

Al abrirse tus labios siente enojos la vanidosa reina de las flores; y son de tus mejillas los colores mas que el capullo de la adelfa roja. ¿Quieres te diga al contemplar tu cara lo que siento mi espíritu, Maria? Que si el sol un instante se apagara, de tus ojos la luz lo encenderia; que si no hubiese fé por ti brotara, y si no hubiera amor por ti lo habria.

A Lola.

A la naciente luz de la alborada vi abrirse los capullos de las flores, y sentí de la brisa los rumores al cruzar el espacio enamorado.

Vi cortar la llanura plateada del mar los barquichuelos pescadores, y escuché de los tiernos ruiseñores el canto, al asomar la madrugada. Mejor que aquella dicha embriagadora, nada en el mundo sospeché que habria; mas ví luego tu risa tentadora, y comprendí que mi razón mentia; pues no pueden la brisa ni la aurora tu belleza eclipsar, amiga mia.

Ramon Blasco Segado.

SOLUCION AL LOGOGRIFO ANTERIOR

Escorial.

La han remitido:
 Srta. María y Lola Chereguini.
 » Angustias del Olmo Gonzalez.
 Don Ulpiano Garcia Perez.
 » Juan del Olmo Gonzalez.
 » Eulogio Rodriguez Zea.
 » Juan Coromina.
 » Francisco Coromina Puig.
 » Rafael Gimenez Martinez.
 » Rogelio Garcia Cañadas.
 » Vicente Bueno Mateos.
 » Sebastian Moré y Rojas.
 » M. B. C.
 Srta. C. B. C.
 » Bernardina Azcárate y Reapaldiza.
 » Pura Gonzalez Perales.

CHARADA.

Prima segunda tercera casa de todo sastré encontrarás si lo buscas, allí mismo, en cualquier parte, puedes hallar la tres cuarta, prima cuarta el buzo hace; que el corazón cuarta terciá no lo puede dudar nadie; y en resumen: te convindo con mi TOTAL que es muy grande, á que demos un paseo, por donde á tí mas te agrade.

Gaceta.

DIA 24.
 Gobernación.—Decreto jubilando á don Antonio

Agustin y Pardo, jefe de Administración del cuerpo de Telégrafos.
 Guerra.—Orden deferentes al reconocimiento de créditos de abonarés de los licenciados del ejército de Cuba.

Receta culinaria.

Potaje de chuletas.—(Principio.) Despues de haberlas achatados bien se pone en una cazuela con mucha manteca y al fuego; luego se añadirá un poco de salsa picante y sirvase el todo con un potaje de legumbres.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
 Cebada, á 22 y 23.
 Maiz, á 34 y 36.
 Garbanzos, á 18 y 24.
 Aceite, á 52 y 54.
 Harina, á 20 y 24.
 Vino, á 40.
 Aguardiente, á 70.
 Vinagre, á 16.
 Arroz, á 22 y 24.
 Habichuela, á 18 y 20.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para-ráyos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

CARMONA Y COMPAÑIA

En este acreditado establecimiento de quincalla, paquetería y bisutería, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumería francesa y del reino, gran novedad en agremados de seda en colores y negros para trajes, cintas, encajes y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el esquisito chocolate de la fábrica «La Española» y otros muchos artículos.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especies construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

L'UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILÁN.

Capital desembolsado: L. 3.000.000.

Esta acreditada Compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.

Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos y permanentes y externos.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefre y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clases de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

Vinos tintos.

Legítimos del Priorato y Valdepeñas de calidad muy superior acaban de recibirse en el Bazar de Ultramarino del Malagueño.

S. - Marqués - S.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

Gran H. de Londres.

Lorieta de San Pedro.

Almería.

Esta casa situada en lo más céntrico de la población junto al correo, Telégrafos, comercio y Administración, es la más favorecida de esta Capital por una numerosa clientela.

Su incansable é inteligente dueño no perdona medio de reforma cuanto tienda á mejorar el bienestar del pasajero.

Al efecto cuenta con un maestro de cocina cuya inteligencia es suficiente para satisfacer todos los gustos.

El escogido personal de camareros, mandaderos y coche de casa, ayudan al buen trato del establecimiento.

Precio 5 pesetas. Habitaciones desde dos pesetas.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1

(izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono no 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

No más cabe lo blanco.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende á 3 pesetas frasco en las farmacias de D. José Quesada D. Antonio Fernandez y en la Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Traslado

Con ánimo de mejorar de sitio para su establecimiento, el acreditado BAZAR DEL SIGLO, se ha trasladado á la calle de las Tiendas, al local que tenia la confitería de la Viuda de Romero, frente á la Bótica de la Viuda de Vivas y al lado del establecimiento de D. Francisco Gaya; ofreciéndoles á sus numerosos clientes del SIGLO, un buen surtido en calzado, loza y gorras de todas clases.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

sombrosas primas á precio reducido.

Encargada la Administración de la AGENCIA MERCANTIL E INDUSTRIAL, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

A umbrado eléctrico en todas las casas

Última Creación

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LÁMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta la de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

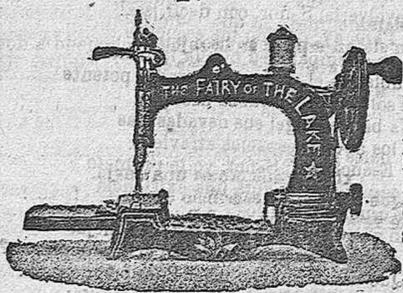
25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, núm. 128.

BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Máquina de coser á doble pespunte.



Fabricación inglesa, sistemas Singer y White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo, núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id. — Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está

sólidamente con truida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente. — Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo. — Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee. — Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA:—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación provincia, etc, para evitar equivocaciones en la remisión. — Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos. — Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto seria 40 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

A COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes — 37 recompensas industriales.

Deposito general: calle Mayor 18 y 20. Sucursal Montero 8. MADRID

VINOS y JARABES DESPINOY

EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO

ÚNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París y por la Junta de Higiene de Rio-Jansiro

ÚNICO admitido y recompensado

en la Exposición Universal de París de 1889.

Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao; gusto agradable; ningún mal olor. — VINO y JARABE DESPINOY FERRUGINOSOS, especiales contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Extenuación, etc.

VINO DESPINOY CREOSOTADO, contra las enfermedades del Fecho.

DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY y C.ª, S. Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS.

Exhíbese la Marca de Fábrica, la Firma Despinoy y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes.